



Al contestar cite Radicado 20181400069983 Id: 266783
Folios: 5 Fecha: 2018-04-04 02:42:34
Anexos: 0
Remitente: OFICINA ASESORA JURIDICA
Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

INFORME NUMERO 03 DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 007 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y CARMEN ANGELICA AGUDELO OSORIO.

FECHA DEL INFORME MARZO DE 2018

CONTRATO NÚMERO	007 DE 2018	FECHA DE FIRMA	ENERO 15 DE 2018
NOMBRE DEL CONTRATISTA	CARMEN ANGELICA AGUDELO OSORIO		
OBJETO DEL CONTRATO	Prestar servicios profesionales especializados jurídicos para el apoyo a la gestión de la Oficina Asesora Jurídica de la ANH en la elaboración de proyecto de respuestas a consultas jurídicas, de conceptos y de documentos jurídicos de carácter misional, así como brindar el apoyo en el desarrollo de los procesos de contratación y demás actividades relacionadas.		
CDP No.	4218	FECHA CDP	12/01/2018
RP No.	2518	FECHA RP	15/01/2018
PLAZO DE EJECUCIÓN	Hasta el 31 de diciembre de 2018, contado a partir de la suscripción del acta de inicio.	FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2018
VALOR DEL CONTRATO – ADICION	\$57.500.000	FECHA DE PERFECCIONAMIENTO	15 DE ENERO DE 2018

MODIFICACIONES AL CONTRATO	N/A		
FORMA DE PAGO	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado	PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO	MARZO DE 2018

CONTROL DE LA EJECUCIÓN

- El 1 de marzo de 2018, de 10:00 a 12:00 nos reunimos a revisar el ESET de Sísmica Perdices, con los profesionales a cargo del proceso (Jurídica, financiera y de la Vicepresidencia Técnica).
- El 2 de marzo de 2018, de 8:00 a 9:00 continuamos con la revisión del ESET de Sísmica Perdices, con los profesionales a cargo del proceso. (Jurídica, y de la Vicepresidencia Técnica)
- Se revisó, para el visto bueno del Jefe de la OAJ, la Resolución por la cual se modifica el Artículo primero de la Resolución No. 63 del 1 de febrero de 2018 *"Por la cual se modifican las Resoluciones Nros.001, 027, 350, 454 y 515 de 2017, para realizar un traslado presupuestal de recursos del Sistema General de Regalías del Bienio 2016-2017.*
- El 9 de marzo de 2018, de 10:00 a 11:00 asistí a la audiencia de sorteo del proceso de selección abreviada para la contratación del servicio de vigilancia.
- El 15 marzo de 2018, de 8:00 a 9:00 am, asistí a la reunión de Contratación programada por el Jefe de la Oficina Asesora Jurídica, respecto a lineamientos de los procesos de contratación que tenemos a cargo los abogados.
- El 15 de marzo de 2018, de 9:30 a 11:30 am, nos reunimos las profesionales a cargo del proceso de Licitación Pública, para contratar la adquisición y procesamiento de sísmica 2d convencional en el área de perdices occidental, cuenca del valle inferior del Magdalena, para

realizar la última revisión del ESET, antes de ser presentado en el Comité de Contratación.

- El 16 de marzo de 2018, de 8:30 a 9:30 am, nos reunimos las profesionales a cargo del proceso de contratación de mínima cuantía, para contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de propiedad de la ANH, para revisar el ESET y realizar las observaciones jurídicas y comentarios.
- Se revisó, para el visto bueno del Jefe de la OAJ, la Resolución por la cual se modifica la Resolución No. 124043 del 17 de febrero de 2010 "*Por la cual se otorga iniciación de Explotación del Campo COSTAYACO del Contrato de Exploración y Producción CHAZA*" expedida por el Ministerio de Minas y Energía.
- El 21 de marzo de 2018, de 9:00 a 10:00 am, nos reunimos las profesionales a cargo del proceso de contratación de mínima cuantía, para contratar la prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos de propiedad de la ANH, con el profesional a cargo de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para la revisión final de del ESET y autorizar se radique en ControlDoc.
- El 21 de marzo de 2018, de 4:30 a 5:00 pm, se presentó ante Comité de Contratación el ESET correspondiente a la Adquisición y procesamiento de sísmica 2D convencional en el área de Perdices Occidental, cuenca del Valle Inferior del Magdalena, el cual fue aprobado por el Comité con unos cambios menores.

1. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor del Contrato (Incluido IVA asumido)	\$57.500.000.00
Valor desembolsado incluido IVA	\$ 7.741.935.00
No. de desembolsos realizados a la fecha	2
Valor mensual incluido IVA	\$5.000.000.00
Valor por ejecutar	\$44.758.065.00

2. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

o **Estado del Desarrollo del Contrato**

X	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

o **Observaciones**

Ninguna

o **Recomendaciones**

Ninguna

De acuerdo con lo anterior, certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del Contrato No. 007 de 2018, en el marco del Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 440 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo certifico que 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas y 2) que en desarrollo de mi función de Supervisión he remitido oportunamente a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, para archivo en la carpeta del contrato, todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



Marleny Clavijo Meneses
Experto G3-06 Oficina Asesora Jurídica
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

MARLENY CLAVIJO
Supervisor Contrato No. 007 de 2018